

RESOLUCIÓN EXENTA Nº:239/2018

DISPONE HABILITACIÓN DIRECTA DEL ESTABLECIMIENTO EXPORTADOR DE PRODUCTOS PECUARIOS PARA CONSUMO HUMANO AL MERCADO O PAÍS QUE INDICA.

Punta Arenas, 17/05/2018

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 1.722 de 2017, que Actualiza el Sistema Nacional de Inscripción, Mantención y Habilitación de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios para Consumo Humano y Deroga Resolución N° 7.078 de 2011, Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención de trámite de toma de razón; Resolución exenta N° 1341 de fecha 30 de noviembre de 2016 emitida por el Director Nacional del SAG.

CONSIDERANDO:

- 1. Lo establecido por el Servicio Agrícola y Ganadero para la habilitación de los establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación,
- La solicitud de habilitación al mercado/país Panamá presentada por el establecimiento Frigorífico Simunovic S.A., N° LEEPP 12-01 en la Oficina SAG Magallanes e ingresada con el N° 2 con fecha 29/02/2016, y
- Que producto de la evaluación realizada por la autoridad competente, han aprobado la habilitación al establecimiento Frigorífico Simunovic S.A. mediante Resolución N° 011-CCTSA-2017 de la autoridad panameña.

RESUELVO:

 Habilítase al siguiente establecimiento exportador de productos pecuarios para consumo humano para que exporte el/los producto(s) derivados de la(s) actividad(es) y especie(s) que se indican, al mercado o país señalado:

Razón Social:	Frigorífico Simunovic S.A.	
RUT:	91.730.000-3	
Dirección:	Km. 13,7 Norte, Punta Arenas, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, Chile	
N° de Registro LEEPP:	12-01	
Mercado o País:	Panamá	

Actividad	Especie	Línea	Producto (s) / (si aplica)
Faenadora de ganado mayor y ganado menor	Ovina	Canal refrigerada Canal congelada	
Despostadora carne de ganado mayor y ganado menor	Ovina	Carne despostada con hueso refrigerada Carne despostada con hueso congelada Carne despostada sin hueso refrigerada (incluye pilar del diafragma y entraña) Carne despostada sin hueso congelada (incluye pilar del diafragma y entraña) Trimming refrigerado Trimming congelado	
Almacén frigorífico	Ovina	Alimentos refrigerados Alimentos congelados	

- 2. La presente habilitación se mantendrá vigente mientras el establecimiento indicado en el punto precedente demuestre el cumplimiento de los requisitos que dieron lugar a la habilitación.
- 3. Establézcase como periodo de validez de la presente resolucion desde su fecha de emisión hasta el 26 de Septiembre del año 2020.
- Derógase Resolución 2616, emitida con fecha 20 de mayo de 2008, y derógase Resolución 2531, emitida con fecha 12 de mayo de 2009.

ANOTESE Y COMUNÍQUESE

JORGE VICENTE CVITANIC KUSANOVIC DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

ECL/JGA/JHD

Distribución:

- José Ignacio Gómez Meza Jefe División Protección Pecuaria Or.OC
- Julio Alejandro Gomez Alister Encargado Regional Protección Pecuaria Magallanes y Antártica Chilena - Or.XII
- Gustavo Stanton-Yonge Molkenbuhr Jefe Provincial Magallanes (S) Oficina Sectorial Magallanes Servicio Agrícola y Ganadero - Or.XII
- · Nicolás Simunovic Vodanovic Presidente Frigorífico Simunovic S.A.

Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Bulnes 0309 -Tercer Piso Punta Arenas - Chile - Teléfono: (61) 2238574 / 2210698 / 2238583. Casilla 323. Email: director.magallanes@sag.gob.cl; www.sag.cl



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección url:http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/672B5EE06C9B18C44E1FD6AFEF80C2608830AFEB